



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CLAUDIO ALONSO MONTAÑA LOPEZ Cédula 10022414840 (Padre) de INGRID NATALIA MONTAÑA MONTAÑA Tarjeta de Identidad 1057979716, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Usme Calle 72 Sur No 12 18 Barrio Barranquillita para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763034536

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/05/2022

Desfijar el: 24/05/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NARDA CONSTANZA TELLO NARVAEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Usme
Bogotá, D. C.

